



RE 110.10- VA40

RESOLUCION N° 373
17 AGO 2012

Por la cual se asignan funciones aun Docente Ocasional Tiempo Completo.

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRICUCIONES Y LA QUE LE CONFIERE EL ACUERDO 027 DE 2002 Y,

CONSIDERANDO

Que se hace necesario asignar las funciones relacionadas con la Dirección de la Especialización en Recreación Comunitaria, a un Docente Ocasional de Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ASIGNAR las funciones que se encuentran contempladas el Reglamento Académico de Postgrado Acuerdo 064 del 10 de septiembre de 2002, al profesor **JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO**, Docente Ocasional de Tiempo Completo relacionadas con la Dirección de la Especialización en Recreación Comunitaria, a partir del 21 de agosto de 2012 al 21 de diciembre de 2012.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pamplona a los,

Esperanza Paredes
ESPERANZA PAREDES HERNÁNDEZ
Rectora
alleu
Revisó: Karin Johanna Fajardo Martínez
Elaboró: Luz Stella Vélez Celis

